Consejo Regional de Seguridad Presidido por el Gobernador de Nariño, abordó ayer como puntos centrales el retorno de la convivencia a Barbacoas y el Bajo Cumbitara

San Juan de Pasto, 6 de febrero de 2015 (PRENSA) El Gobernador de Nariño, **Raúl Delgado Guerrero** presidió ayer un Consejo de Seguridad en Pasto, en compañía del Comandante del Comando Conjunto del Suroccidente del Ejército, General **Henry Torres Escalante** y el Comandante de la Regional número 4 de la Policía, General **Saúl Torres Mojica,** donde se abordaron como puntos centrales, la seguridad en Barbacoas y en cordillera nariñense.

Al espacio al que acudieron autoridades locales, Fiscalía, Procuraduría Regional y Defensoría del Pueblo, entre otras instituciones, se adoptaron medidas puntuales para reforzar en unos casos y restablecer en otros la convivencia y seguridad de estos territorios, tras instrucciones puntuales entregadas por el Presidente de la República, **Juan Manuel Santos** el sábado anterior en Guapi, Cauca.

El Gobernador Delgado Guerrero se mostró satisfecho de la mayor presencia de pie de fuerza y de organismos de inteligencia en las zonas afectadas por presencia de ilegales, hechos que han posibilitado el paulatino retorno a la normalidad en municipios como Barbacoas así como la región del Bajo Cumbitara.

En este sentido, el Mandatario de los nariñenses anunció para los próximos 20 y 21 de febrero, la presencia de diferentes instituciones del Estado en Barbacoas, comisión que se trasladará por vía terrestre a este Municipio, fortaleciendo la confianza en la ciudadanía en el retorno a la normalidad de las actividades en esta importante zona de la subregión del Telembí.

Balance positivo de coordinación interinstitucional deja la participación de Nariño en el ejercicio de simulación de Tsunami para el pacífico "*Pacific Wave 2015*" .

En el Departamento de Nariño durante el ejercicio de simulación de Tsunami para el pacífico "*Pacific Wave 2015*" , contó con la participación de los municipios de Tumaco, Francisco Pizarro, Mosquera, El Charco , Olaya Herrera, la Tola y Santa Bárbara Iscuandé; así como de instituciones integrantes del Consejo Departamental para la Gestión del Riesgo de

Desastres de Nariño.

Luego de recibido el reporte de un sismo con una magnitud de 9.0 en la escala de Ritcher ocurrido frente a las costas de Perú, este 5 de febrero de 2015 a las 9:09 am, se activó la cadena de llamado de La Dirección Administrativa para La Gestión del Riesgo de Desastres de Nariño, para posteriormente establecer comunicación con los coordinadores de los Consejos Municipales para la Gestión del Riesgo de Desastres; acto seguido se activó las cadenas de llamado en los municipios, *manifestó el Director Administrativo para la Gestión del Riesgo de Desastres, Gustavo Martínez Cordero.*

Todo este proceso aunado al reporte que se dio a la Unidad Nacional de inventario de capacidades y acciones iniciales cuya recepción fue confirmada, agregó

El Director resaltó el trabajo coordinado entre la Nación, Departamento y los siete municipios participantes, con miras al fortalecimiento de las capacidades de respuesta, enfocadas durante este ejercicio en las comunicaciones con el objeto de estar preparados ante un evento real, lo cual es muy importante teniendo en cuenta que la costa pacífica nariñense se encuentra en zona de amenaza de tsunami.

El Comité Departamental de Prevención de lesiones por Pólvora, realizó informe ante Concejo Municipal de Pasto

En sesión extraordinaria del Honorable Concejo Municipal de Pasto, el Comité Departamental de Prevención de lesiones por Pólvora, realizó un informe, con el objetivo de tratar conjuntamente el tema relacionado con las personas lesionadas por pólvora y campañas preventivas en el Departamento de Nariño.

La Gobernación de Nariño a través de la Secretaría de Gobierno, viene ejerciendo la Secretaría Técnica del Comité Departamental de Prevención de lesiones por Pólvora y se constituye en una instancia de coordinación y articulación con las diferentes instituciones que tienen responsabilidades en materia de Pólvora, así como con 64 administraciones municipales.

El Comité Departamental de Prevención de lesiones por Pólvora ha venido

liderando acciones en pro de disminuir lesionados por pólvora en el Departamento de Nariño, es así como en el año 2009 se expidió el decreto Departamental 990 de 2009, por medio del cual se recomienda y solicita a los Alcaldes tomar medidas de control y vigilancia sobre producción, almacenamiento, comercialización y manipulación de elementos pirotécnicos y pólvora detonante o explosiva en el Departamento.

Según reportes hechos por la Policía Nacional, Institución encargada de realizar los controles en entradas y salidas del Departamento y municipios, durante el 1 de enero del 2010 al 31 de diciembre de 2014, se realizaron 20.727 incautaciones de Pólvora.

En el año 2014, se realizaron 4.438 incautaciones, siendo Pasto, Ipiales y Túquerres los municipios donde más kilos se decomisaron.

Algunas de las acciones que viene realizando el Comité Departamental de Prevención de lesiones por Pólvora son:

- Campañas de sensibilización en medios masivos de comunicación.
- Articulación interinstitucional para desarrollar tareas conjuntas de divulgación de las normas, campañas y capacitaciones.
- Puestos de control a cargo de la Policía.
- Reuniones ordinarias y extraordinarias, entre otras

De esta manera la Gobernación de Nariño trabaja para disminuir lesionados por pólvora en el Departamento.